



Servicio de
Patrimonio, Compras
y Contratación
Universidad Zaragoza

CONTRATO DE SERVICIOS

CONTRATO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA: SI NO

TRAMITACIÓN EXPEDIENTE:

Ordinaria Urgente Emergencia Anticipada

TIPO PROCEDIMIENTO:

Abierto Abierto simplificado Abierto simplificado abreviado

RECURSO ESPECIAL: SI NO

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

CONTRATO DE SERVICIOS DE GESTIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA, DESGLOSADO EN 3 LOTES: LOTE 1: ENVASES, PAPEL USADO, PILAS, CDS Y DVDS (ZARAGOZA Y HUESCA); LOTE 2: GESTIÓN DE PUNTOS LIMPIOS: GESTIÓN DE RESIDUOS DE CHATARRA Y VOLUMINOSOS (ZARAGOZA); LOTE 3: GESTIÓN SERVICIO DE DESTRUCCIÓN DE PAPEL CONFIDENCIAL CLASIFICADO CATEGORÍA P-3 (ZARAGOZA)

Expte. nº 00411-2024

ÍNDICE DEL CLAUSULADO

1. OBJETO DEL CONTRATO
2. CONDICIONES TÉCNICAS DE LA OFERTA
3. DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO NECESARIO
4. CANTIDAD DE RESIDUOS
5. CARACTERÍSTICAS DE LAS RECOGIDAS Y GESTIÓN DE RESIDUOS
6. RECOGIDAS EXTRAORDINARIAS DE URGENCIA POR DEMANDA PARA TODOS LOS LOTES
7. DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN PARA GENERAR PARA TODOS LOS LOTES
8. CONDICIONES ECONÓMICAS DE LA OFERTA
9. PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN
10. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LA LICITACIÓN

ANEXO I LOTE 1: RECOGIDA SELECTIVA DE RESIDUOS A NIVEL EDIFICIO (ESTACIONES PEQUEÑAS)

ANEXO II LOTE 1: RECOGIDA SELECTIVA DE RESIDUOS A NIVEL EDIFICIO (JAULAS/CONTENEDORES GRANDES)

ANEXO III LOTE 2: CARACTERÍSTICAS GESTIÓN DE PUNTOS LIMPIOS

ANEXO IV LOTE 3: GESTIÓN SERVICIO DE DESTRUCCIÓN DE PAPEL CONFIDENCIAL CLASIFICADO COMO CATEGORÍA P-3 PARA SERVICIOS CENTRALES (ZARAGOZA)

De conformidad con el artículo 126.5.b) de la LCSP, cada referencia realizada en este pliego a especificaciones técnicas contenidas en normas nacionales que incorporen normas europeas, a evaluaciones técnicas europeas, a especificaciones técnicas comunes, a normas internacionales, a sistemas de referencias técnicas elaborados por los organismos europeos de normalización o a normas nacionales, a documentos de idoneidad técnica nacionales o a especificaciones técnicas nacionales en materia de proyecto, cálculo y ejecución de obras y de uso de suministros, se ha de entender que lo son también a especificaciones técnicas equivalentes.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 1
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA

Cargo: Gerente, en funciones

Fecha: 30-01-2025 14:47:08



Código de verificación : 677d5f25f03baa84



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

1. OBJETO DEL PLIEGO

El objeto del presente Pliego es determinar las condiciones técnicas y económicas para la contratación de un servicio de gestión de residuos no peligrosos que abarque desde el suministro de envases adecuados para el almacenamiento, clasificación, recogida y transporte de los residuos en situaciones normales, hasta su etiquetado, tratamiento, y eliminación, así como las gestiones necesarias para que la universidad cumpla con la legislación vigente en materia de gestión de los residuos generados contemplados en este pliego.

El contrato se realizará a través de una o varias empresas autorizadas como gestores de residuos (en adelante el contratista) para los diferentes campus de la Universidad de Zaragoza (en adelante UNIVERSIDAD) excluyendo el campus de Teruel:

- Campus de Huesca
- Campus San Francisco
- Campus Rio Ebro
- Campus Miguel Servet (Veterinaria)
- Campus Paraninfo

El contrato contempla el servicio de recogida del residuo desde el punto de producción desglosado en el documento anexo, traslado hasta una planta de procesado y gestión final del residuo de acuerdo a la normativa ambiental y el fomento del reciclaje.

Los residuos a gestionar se distribuyen en 3 lotes:

- LOTE 1 - Envases, papel usado, pilas, CDs y DVDs. (Zaragoza y Huesca)
- LOTE 2 – Gestión de puntos limpios: gestión de residuos de chatarra y voluminosos. (Zaragoza)
- LOTE 3 – Gestión servicio de destrucción de papel confidencial clasificado como categoría P-3. para servicios centrales (Zaragoza).

El contratista deberá asegurar la correcta gestión de los residuos contemplados en el presente pliego, asegurando la correcta gestión y el reciclado/valorización de los mismos si es posible.

Los licitadores deberán estar en posesión de las autorizaciones legales pertinentes para prestar este tipo de servicios a la universidad de acuerdo a la Ley 22/2011 de residuos y suelos contaminados (BOE n. 181, de 29/07/2011), debiendo presentar a la licitación la documentación exigida en el apartado 5 del Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente contratación.

2. CONDICIONES TÉCNICAS DE LA OFERTA

La prestación objeto del contrato tiene como fin la gestión de los residuos no peligrosos generados por la universidad, así como dar a cada residuo su tratamiento correspondiente en función de su naturaleza y característica incluyendo su gestión, clasificación, almacenamiento, transporte, reciclado, destrucción o recuperación según normativa vigente exigida por la Comunidad Autónoma de Aragón y en concreto a las siguientes condiciones específicas.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 2
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 677d5f25f03baa84



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

El contratista tramitará mediante empresas capacitadas y competentes la gestión, recuperación y/o destrucción de los distintos materiales, siendo el único responsable del servicio y su buena gestión.

Deberá estar capacitado para la correcta recogida selectiva, según la normativa vigente. Debido a la naturaleza diferente de los residuos, **el presente contrato se divide en 3 LOTES.**

2.1 LOTE 1 – Recogida selectiva de residuos a nivel edificio

- Se trata de **50 estaciones de pequeño tamaño** para la recogida selectiva de residuos ubicadas en el interior de los edificios de la Universidad de Zaragoza. En estas estaciones existen contenedores de papel, envases, pilas y CDs y DVDs.
- Se trata de **50 contenedores/jaulas de papel para la recogida de gran cantidad** de papel usado y traslado a empresa de reciclaje, mediante la colocación de contenedores al efecto en zonas próximas a los distintos edificios universitarios.

Ver tabla de localización en el ANEXO I y ANEXO II

Durante el periodo de ejecución del presente contrato está previsto que el servicio de limpieza general de la Universidad de Zaragoza implante la recogida selectiva de basura por edificio, por lo que de forma gradual el nº de estaciones de pequeño tamaño que deben limpiarse en el marco de este contrato se irán reduciendo hasta desaparecer en su totalidad antes de la finalización del contrato.

A medida que se reduzcan se irá avisando al contratista por parte de la Universidad de Zaragoza, para que sea conocedor, debiendo en todo caso facturar únicamente el servicio de recogida/limpieza de las pequeñas estaciones que siguen en funcionamiento bajo este contrato.

2.2 LOTE 2 – Gestión de puntos limpios a nivel campus:

La Universidad de Zaragoza dispone de **2 centros de almacenamiento y recogida selectiva (C.A.R.S.)** para la ubicación de contenedores para la gestión de residuos de chatarra y voluminosos.

Estos centros están ubicados en los Campus San Francisco y Rio Ebro.

Ver tabla de localización en el ANEXO II

2.3 LOTE 3 – Gestión servicio de destrucción de papel confidencial clasificado como categoría P-3 para servicios centrales

Prestación del servicio de recogida de papel confidencial clasificado como categoría P-3 se deberá realizar siguiendo la normativa europea DIN 66399 o equivalente.

Ver tabla de localización en el ANEXO IV

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 3
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 677d5f25f03baa84



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

3. DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO NECESARIO

El contratista deberá proporcionar todo el equipamiento necesario para la realización de los trabajos descritos, en el presente pliego de prescripciones técnicas, no pudiendo repercutir a la Universidad el coste de ningún equipo, contenedor, etc... que no haya contemplado en su oferta.

A continuación, se indican cuáles serán los equipamientos necesarios.

3.1 LOTE 1

Estaciones de pequeño tamaño:

No será preciso un equipamiento específico para las estaciones de pequeño tamaño, únicamente aquellos medios materiales y personales que permitan la correcta recogida, traslado a punto de gestión, limpieza e higienización de los denominados "Estaciones de pequeño tamaño".

Grandes contenedores:

Será precisa la dotación en concepto de alquiler de 50 contenedores de almacenamiento de papel usado (jaulas), de acuerdo a las características del Anexo II, para cada punto de gestión. Además de los medios materiales y personales que permitan la correcta recogida y traslado a punto de gestión

3.2 LOTE 2:

Contenedores/jaulas de mayor tamaño

Será precisa la dotación en concepto de alquiler de un contenedor de chatarra y otro de voluminosos, de acuerdo a las características del Anexo III, para cada punto de gestión. Además de los medios materiales y personales que permitan la correcta recogida y traslado a punto de gestión.

3.3 LOTE 3:

No será preciso un equipamiento específico, únicamente aquellos medios materiales y personales que permitan la correcta recogida, traslado a punto de gestión y limpieza.

4. CANTIDAD DE RESIDUOS

Las estimaciones de residuos generados indicadas para los diferentes Puntos de producción son aproximadas y se basan en datos históricos. Esta información se presenta con fines exclusivamente informativos y no comportan por parte de la Universidad de Zaragoza ningún tipo de compromiso ni de volumen de producción ni de distribución del mismo por meses.

Adicionalmente en el caso del LOTE 1, a lo largo de la vigencia del contrato podrán producirse altas o bajas del número de estaciones de pequeño tamaño y nº de contenedores/jaulas de papel para la recogida de gran cantidad ubicadas en los edificios, debiendo comunicar al contratista estas modificaciones, y debiendo facturar el servicio de recogida al mismo precio unitario ofertado.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 4
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 677d5f25f03baa84



Nº Expediente: 00411-2024

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

En aras de la buena praxis contractual, en el caso de que la Universidad de Zaragoza prevea variaciones sustanciales en la producción de residuos estimados informará al contratista

Según los datos históricos de los últimos años, a continuación, se indican de manera aproximada la cantidad de residuos gestionados por año en cada uno de los lotes.

4.1 LOTE 1:

A continuación, se muestran la recogida anual estimativa de residuos de pilas, CDs, papel y plásticos en los diferentes edificios para las estaciones de pequeño tamaño:

DATOS DE RESIDUOS RECOGIDOS EN KG.

Ciudad	Pilas	Plásticos	CDs	Papel
<input type="checkbox"/> Huesca	300,00	505,95	90,00	988,92
<input type="checkbox"/> 2022	300,00	505,95	90,00	988,92
enero	10,00	31,50	30,00	61,20
febrero	50,00	48,75	0,00	99,00
marzo	20,00	33,00	0,00	68,40
abril	50,00	37,50	0,00	73,80
mayo	20,00	45,90	0,00	86,40
junio	40,00	51,00	0,00	95,40
julio	40,00	48,75	10,00	99,00
agosto	0,00	20,25	10,00	23,40
septiembre	0,00	33,75	0,00	63,00
octubre	20,00	52,50	0,00	102,60
noviembre	0,00	54,30	0,00	114,12
diciembre	50,00	48,75	40,00	102,60
<input type="checkbox"/> Zaragoza	1.760,00	2.830,56	650,00	5.909,33
<input type="checkbox"/> 2022	1.760,00	2.830,56	650,00	5.909,33
enero	0,00	179,25	170,00	361,80
febrero	230,00	249,00	0,00	516,60
marzo	160,00	176,25	0,00	367,20
abril	180,00	235,50	30,00	497,52
mayo	140,00	243,66	10,00	529,56
junio	130,00	279,00	20,00	581,76
julio	150,00	286,65	130,00	603,00
agosto	70,00	105,75	0,00	178,20
septiembre	160,00	219,00	30,00	448,20
octubre	140,00	280,50	0,00	563,40
noviembre	70,00	303,00	0,00	655,20
diciembre	330,00	273,00	260,00	606,89
Total	2.060,00	3.336,51	740,00	6.898,25

Ciudad	CDs	PAPEL	PILAS	PLÁSTICOS
<input type="checkbox"/> Huesca	50,00	1.083,60	420,00	467,25
<input type="checkbox"/> 2023	50,00	1.083,60	420,00	467,25
enero	0,00	158,40	100,00	66,00
febrero	10,00	100,80	70,00	43,50
marzo	0,00	174,60	40,00	72,75
abril	0,00	45,00	30,00	21,75
mayo	0,00	102,60	50,00	50,25
junio	0,00	136,80	40,00	58,50
julio	40,00	97,20	0,00	44,25
agosto	0,00	45,00	50,00	21,00
septiembre	0,00	84,60	0,00	35,25
octubre	0,00	30,60	0,00	12,75
noviembre	0,00	23,40	0,00	9,00
diciembre	0,00	84,60	40,00	32,25
<input type="checkbox"/> Zaragoza	260,00	5.931,36	1.240,00	2.841,00
<input type="checkbox"/> 2023	260,00	5.931,36	1.240,00	2.841,00
enero	0,00	828,00	60,00	426,30
febrero	0,00	540,00	220,00	275,25
marzo	0,00	793,80	190,00	406,80
abril	0,00	277,20	140,00	129,75
mayo	10,00	790,20	160,00	355,50
junio	20,00	642,96	130,00	279,00
julio	230,00	567,00	110,00	258,00
agosto	0,00	273,60	150,00	142,65
septiembre	0,00	459,00	60,00	225,00
octubre	0,00	163,80	0,00	76,50
noviembre	0,00	153,00	0,00	69,00
diciembre	0,00	442,80	20,00	197,25
Total	310,00	7.014,96	1.660,00	3.308,25

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 5
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA

Cargo: Gerente, en funciones

Fecha: 30-01-2025 14:47:08

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Código de verificación : 677d5f25f03baa84

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=677d5f25f03baa84>



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Estaciones de gran tamaño:

Year	Valor	Year	Valor	DATOS DE RECOGIDA PAPEL USADO en KG
☐ 2022	69.986,79	☐ 2023	58.089,53	
☐ January	5.454,00	☐ January	5.640,00	
☐ February	4.213,00	☐ February	6.960,00	
☐ March	4.865,00	☐ March	7.220,00	
☐ April	6.200,08	☐ April	3.869,42	
☐ May	4.899,97	☐ May	6.640,11	
☐ June	9.014,79	☐ June	1.340,00	
☐ July	6.619,95	☐ July	9.060,00	
☐ August	5.320,00	☐ August	1.780,00	
☐ September	7.920,00	☐ September	6.400,00	
☐ October	5.740,00	☐ October	1.220,00	
☐ November	4.600,00	☐ November	1.920,00	
☐ December	5.140,00	☐ December	6.040,00	
Total	69.986,79	Total	58.089,53	

4.2 LOTE 2:

A continuación, se muestran las recogidas anuales de residuos voluminosos y chatarra; y los Kg globales gestionados de manera anual en los últimos 3 años.

CHATARRA			
Tipo residuo / mes	2021	2022	2023
Nº de recogidas realizadas	1	2	4
Tn de recogidas realizadas	1,86	2,2	7,36

VOLUMINOSOS			
Tipo residuo / mes	2021	2022	2023
Nº de recogidas realizadas	5	18	23
Tn de recogidas realizadas	12,86	31,22	35,67

4.3 LOTE

En este Lote, únicamente hay recogida de residuos en el Campus San Francisco de Zaragoza y las cifras recogidas en los últimos años son:

- Año 2023 – 9.875 kg
- Año 2022– 6.720 kg

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 6
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA

Cargo: Gerente, en funciones

Fecha: 30-01-2025 14:47:08



Código de verificación : 677d5f25f03baa84



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

5. CARACTERÍSTICAS DE LAS RECOGIDAS Y GESTIÓN DE LOS RESIDUOS

Las características que definen la producción de residuos de la universidad son:

5.1 LOTE 1:

Se deberá hacer la retirada de los residuos de manera semanal, salvo aquellas semanas que por motivos de cierre de la Universidad de Zaragoza no pueda realizarse. (se contemplan 4 semanas de acuerdo con Navidad, Semana Santa y verano). Se espera la realización de 48 retiradas por año natural.

LOTE 1			
RESIDUO	TIPO DE CONTENEDOR	PROPIEDAD	PERIODICIDAD EXIGIDA
Estaciones de pequeño tamaño			
ENVASES DE PLÁSTICO	Contenedor existente 120l	Propiedad UZ	Semanal
PAPEL-CARTÓN	Contenedor existente 120l	Propiedad UZ	Semanal
CDS	Contenedor existente 60l	Propiedad UZ	Semanal
PILAS	Contenedor existente 20l	Propiedad UZ	Semanal
Estaciones de gran tamaño/jaulas			
PAPEL-CARTÓN	2m ³	ALQUILER 365 días	Semanal

**Nota: En el caso de que alguno de los centros donde se ubiquen estaciones de pequeño tamaño deba cerrar de manera adicional durante el mes de agosto y diciembre, los trabajos de recogida correspondientes a dichos meses se realizarán durante el mes de julio y enero respectivamente.*

Se valorará, en la forma establecida en el apartado J del Cuadro-Resumen del PCAP, la oferta de recogidas semanales complementarias, así como el resto de las ofertas que los licitadores realicen a los criterios de adjudicación incluidos en dicho apartado J.

5.2 LOTE 2:

Se deberá hacer la retirada de los residuos:

LOTE 2		
TIPO DE CONTENEDOR	PROPIEDAD	PERIODICIDAD EXIGIDA.
20m3	ALQUILER 365 días	A demanda. Máximo 24h tras solicitud
20m3	ALQUILER 365 días	A demanda. Máximo 24h tras solicitud

Se valorará, en la forma establecida en el apartado J del Cuadro-Resumen del PCAP, las ofertas que realicen los licitadores sobre elaboración de señalética informativa y documentos de formación.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 7
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 677d5f25f03baa84



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

5.3 LOTE 3:

Se deberá hacer la retirada, tras el aviso por parte de la Universidad de Zaragoza, que se realizará una vez al trimestre, cuando el material a destruir esté preparado.

El contratista deberá tener los elementos auxiliares para el transporte de las cajas / archivadores (normalmente se almacenan en archivadores 22x30x5cms y cajas de tamaño 22x30x35 cms) desde el lugar en que se encuentran almacenados en la Universidad hasta el vehículo de traslado; carretillas, carros, palets, transpaleta, u otros.

Se valorará, en la forma establecida en el apartado J del Cuadro-Resumen del PCAP, el aumento del nº de retiradas, aumentando la frecuencia de recogida a bimestral o mensual, sin incremento de la facturación, ya que el importe, según se establece este PPT, es en función de las Tn de papel recogidas, por lo que la mejora se enfoca a facilitar la recogida reduciendo el tiempo del almacenaje de documentos en la Universidad.

5.4 PARA TODOS LOS LOTES:

Como características generales de todos residuos, cabe destacar que hay una gran variabilidad de la producción de residuos por parte de la Universidad de Zaragoza. La producción en general no es estable y continua. Los residuos proceden de la actividad diaria y se generan cuando esta se realiza a lo largo del curso académico.

El contratista informará, durante los primeros días de contrato, el día de la semana de lunes a viernes en el que realizarán los trabajos de forma habitual. No obstante, la Universidad podrá solicitar el adelanto o retraso del día de recogida previsto, siempre de acuerdo entre ambas partes y nunca excederá de 3 días naturales respecto de la fecha prevista.

En el caso de cierre de edificios debidos a situaciones extraordinarias y previsibles como festividades de los centros, huelgas, etc... el contratista y la Universidad de Zaragoza acordarán un día para la limpieza de aquellas estaciones de pequeño tamaño afectadas. El día acordado no podrá exceder de los 3 días naturales respecto de la fecha acordada.

De manera anual, la Universidad enviará al contratista el calendario de apertura, días no lectivos donde hay horario reducido y festividades de la Universidad de Zaragoza.

6. RECOGIDAS EXTRAORDINARIAS DE URGENCIA POR DEMANDA PARA TODOS LOS LOTES.

Podrán existir solicitudes de recogida extraordinaria de urgencia por demanda y contemplará la recogida de aquellos puntos que sean objeto de la necesidad.

El contratista tendrá un plazo de 24 horas para la realización de la recogida extraordinaria de urgencia a petición de la Universidad de Zaragoza para el residuo particular que haya sido o pueda ser cuestión de dicha situación extraordinaria.

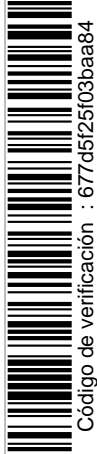
En el caso de los contenedores de residuos voluminosos y/chatarra también podrán solicitarse de forma puntual la colocación de uno o varios contenedores en zonas diferentes a la de los puntos limpios de campus para cubrir necesidades especiales. La Universidad de Zaragoza indicará por correo electrónico al contratista el lugar exacto donde colocar este/os contenedores. El alquiler de estos se facturará con el precio ofertado de alquiler por mes. Si el tiempo de estancia del contenedor extraordinario es menor a un mes, entonces se facturará proporcionalmente a los días que ha estado el contenedor en las instalaciones universitarias.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 8
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 677d5f25f03baa84



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

7. DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN A GENERAR PARA TODOS LOS LOTES

El contratista deberá realizar de forma mensual un informe, estandarizado a modo de ficha, que deberá presentar a través de correo electrónico a la persona que designe la Universidad, y que deberá de recoger:

- Las cantidades recogidas en cada uno de los puntos en Kg (salvo en el Lote 1 en las estaciones de pequeño tamaño, que podrá indicarse el % de llenado de cada contenedor), seleccionándolos por tipo de residuo.
- Las posibles incidencias detectadas.
- El lugar de destino final donde se llevan los residuos, así como toda la información necesaria para que se pueda conocer la trazabilidad del residuo desde que sale de la Universidad de Zaragoza.

La Universidad podrá solicitar por vía electrónica la información actualizada especialmente para poder cumplir con sus obligaciones ante solicitudes externas como el INE (Instituto Nacional de Estadística), para lo que el contratista dispondrá de 7 días naturales para la recopilación de la información y su remisión a la persona de contacto designada por la Universidad de Zaragoza.

8. CONDICIONES ECONÓMICAS DE LA OFERTA

Las condiciones económicas de la oferta deberán cubrir las siguientes necesidades, según las cuales se realizará la valoración de la oferta.

	Nº CONTENEDORES	Nº DE RETIRADAS AÑO	CANTIDAD DE RESIDUOS ESTIMADA GESTIONAR POR AÑO (tn)
LOTE 1 Estaciones pequeño tamaño	50	48	Ver artículo 4.1 del PPT
LOTE 1 Contenedores/jaulas de papel	50	48	Ver artículo 4.1 del PPT
LOTE 2 Voluminosos	2	25	30,59 Tn
LOTE 2 Chatarra	2	5	7,36 Tn
LOTE 3	-	4	10,00 Tn

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 9
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 677d5f25f03baa84



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

9. PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN

El presupuesto máximo de licitación se ha calculado según los datos mostrados en el presente pliego y valores de mercado conocidos, que representan los precios máximos unitarios de licitación.

Servicios Anuales													
LOTE S	RESIDUOS	ALQUILER DE EQUIPOS DE ALMACENAMIENTO			Nº de retiradas	Tn de residuos a gestionar/año	SERVICIO			Coste máximo Alquiler	Coste máximo Retiradas	Coste máximo Tratamiento/tasas/abonos	PRESUPUESTO ANUAL DE LICITACIÓN
Nº	Descripción	Und	Modo	Coste máximo por punto (€/mes)	Retiradas totales anuales	tn /año	Importe máximo Retirada y Transporte. (€/por punto/contenedor)	Tratamiento (€/tn)	Abonos (€/tn)	€/año	€/año	€/año	€/año
LOTE 1	Estaciones pequeñas	50	Contenedores propiedad universidad		48	Ver artículo 4.1 del PPT	7 €				16.800 €		16.800 €
	Grades contenedores	50	Alquiler	15 €	48	Ver artículo 4.1 del PPT	15 €			9.000 €	36.000 €		45.000 €
												LOTE 1:	61.800,00
LOTE 2	Voluminosos	2	Alquiler	50 €	25	30,59	180,00 €	100 €		1.200 €	4.500 €	3.059,00 €	8.759 €
	Chatarra	2	Alquiler	50 €	5	7,36	180,00 €		50 €	1.200 €	900 €	- 368,00 €	1.732 €
												LOTE 2:	10.491,00
LOTE 3	Destrucción de papel confidencial clasificado	1	No precisa contenedor		4	10,00		320 €			3.200 €		3.200 €
												PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN ANUAL S/IVA	75.491 €

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 10
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA

Cargo: Gerente, en funciones

Fecha: 30-01-2025 14:47:08



Código de verificación : 677d5f25f03bbaa84

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=677d5f25f03bbaa84>



Nº Expediente: **00411-2024**

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

El coste se ha calculado:

LOTE 1: $(N^{\circ} \text{ Grandes contenedores} * N^{\circ} \text{ retiradas} * \text{coste retirada}) + (N^{\circ} \text{ estaciones pequeñas} * N^{\circ} \text{ retiradas} * \text{coste retirada}) + (n^{\circ} \text{ de grandes contenedores} * \text{coste alquiler} * 12 \text{ mensualidades})$

LOTE 2:

- **VOLUMINOSOS:** $(n^{\circ} \text{ de contenedores} * \text{coste alquiler} * 12) + (N^{\circ} \text{ retiradas} * \text{coste retirada}) + (Tn \text{ tratadas estimadas} * \text{Coste tratamiento})$
- **CHATARRA:** $(n^{\circ} \text{ de contenedores} * \text{coste alquiler} * 12) + (N^{\circ} \text{ retiradas} * \text{coste retirada}) - (Tn \text{ tratadas estimadas} * \text{ABONO por chatarra})$

LOTE 3: $(Tn \text{ tratadas estimadas} * \text{Coste tratamiento})$

*Precios con IVA no incluido

10. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LA LICITACIÓN

Al objeto de demostrar el cumplimiento de las prescripciones técnicas, los licitadores deberán presentar una memoria explicativa que recoja toda la información exigida en el presente pliego; indicando las características de los sistemas de recogida que utilizan, las características de los contenedores que se deben proporcionar en concepto de alquiler, así como cualquier otra información que se considere relevante para la ejecución del contrato.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 24
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 677d5f25f03baa84



Nº Expediente: 00411-2024

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

ANEXO I: LOTE 1: RECOGIDA SELECTIVA DE RESIDUOS A NIVEL EDIFICIO (ESTACIONES PEQUEÑAS)

A continuación, se define la tipología, características, tipo de almacenamiento y metodología de los diferentes residuos que serán objeto de los trabajos a contratar en este lote:

RESIDUO		DESCRIPCIÓN
PAPEL-CARTÓN	CARACTERÍSTICAS	Residuo sólido compuesto por papel y cartón de uso común.
	TIPO DE ALMACENAMIENTO	Contenedores de 120 litros de color azul situados en cada una de las estaciones de pequeño tamaño.
	TRABAJOS A DESARROLLAR	El contratista vaciará el contenedor trasladando el papel que hubiera en su interior gestionando este material junto al de los contenedores grandes.
CONTENEDOR AMARILLO (ENVASES)	CARACTERÍSTICAS	Residuo sólido compuesto por envolturas de plástico, envases y bricks.
	TIPO DE ALMACENAMIENTO	Contenedores de 120 litros de color amarillo situados en cada una de las estaciones de pequeño tamaño.
	TRABAJOS A DESARROLLAR	El contratista vaciará el contenedor y se encargará de trasladar los residuos a los contenedores amarillos municipales ubicados en las cercanías del edificio.
CDS	CARACTERÍSTICAS	Residuo sólido compuesto por CDs y DVDs sin información personal o inutilizados.
	TIPO DE ALMACENAMIENTO	Contenedores de 80 litros de color azul claro situados en cada una de las estaciones de pequeño tamaño.
	TRABAJOS A DESARROLLAR	El contratista vaciará el contenedor y se encargará de asegurar la correcta gestión del mismo para su reciclaje de acuerdo a lo indicado en su oferta.
PILAS	CARACTERÍSTICAS	Residuo sólido compuesto por pilas de uso común tipo AAA, AA y tipo botón.
	TIPO DE ALMACENAMIENTO	Contenedor específico ubicado junto a cada una de las estaciones de pequeño tamaño.
	TRABAJOS A DESARROLLAR	El contratista vaciará el contenedor y trasladará el volumen retirado hasta los bidones de acopio ubicados en el C.A.R.S. del campus San Francisco y será la U.Z. la encargada de la gestión de los mismos a través de un gestor autorizado.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 24
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA

Cargo: Gerente, en funciones

Fecha: 30-01-2025 14:47:08



Código de verificación : 677 d5f25f03baa84



Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=677d5f25f03baa84>



Nº Expediente: 00411-2024

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
ANEXO I: LOTE 1: RECOGIDA SELECTIVA DE RESIDUOS A NIVEL EDIFICIO
(ESTACIONES PEQUEÑAS)

Tipología y características de las estaciones de pequeño tamaño

- Contenedores de 120 litros: Estos muebles disponen de un contenedor con ruedas en su interior.



- Contenedores de 80 litros: Estos contenedores disponen de una caja de cartón de alta resistencia que actúa como recipiente.



C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 24
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Nº Expediente: 00411-2024

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

ANEXO I: LOTE 1: RECOGIDA SELECTIVA DE RESIDUOS A NIVEL EDIFICIO (ESTACIONES PEQUEÑAS)



Nota: Los contenedores se encuentran en la misma planta (habitualmente planta calle) y próximos entre sí.

Mantenimiento/limpieza de las estaciones de pequeño tamaño

Este pliego no recoge el mantenimiento y limpieza del espacio donde se localizan los contenedores de recogida y selección de residuos, sin embargo, el contratista deberá encargarse de que los contenedores existentes estén en buen estado y limpios en todo momento, así como los muebles que albergan estos contenedores. Debiendo realizar de forma mensual una limpieza/desinfección de los cubos y muebles que conforman los mini puntos.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 24
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 677d5f25f03baa84



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

ANEXO I: LOTE 1: RECOGIDA SELECTIVA DE RESIDUOS A NIVEL EDIFICIO (ESTACIONES PEQUEÑAS)

Relación de edificios con contenedores:

Edificio	Ciudad
FACULTAD ECONÓMICAS	Zaragoza
FACULTAD DE DERECHO	Zaragoza
FACULTAD DE MEDICINA EDIFICIO A	Zaragoza
FACULTAD DE MEDICINA EDIFICIO B	Zaragoza
EDIFICIO FÍSICA Y QUÍMICA	Zaragoza
CMU PEDRO CERBUNA	Zaragoza
CMU SANTA ISABEL	Zaragoza
PABELLÓN POLIDEPORTIVO SAD	Zaragoza
EDIFICIO INTERFACULTADES	Zaragoza
FACULTAD DE EDUCACIÓN NUEVA	Zaragoza
SALA DE ESTUDIO EDUCACIÓN	Zaragoza
CENTRO DE RECOGIDA DE RESIDUOS CARS	Zaragoza
FACULTAD GEOLÓGICAS	Zaragoza
FACULTAD DE MATEMÁTICAS	Zaragoza
FACULTAD DE QUÍMICAS	Zaragoza
FACULTAD CIENCIAS SOCIALES	Zaragoza
EDIFICIO CERVANTES	Zaragoza
EDIFICIO UNIVERSA	Zaragoza
EDIFICIO U.T.C.E	Zaragoza
FACULTAD CIENCIAS D ELA SALUD	Zaragoza
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	Zaragoza
EDIFICIO CEMINEM	Zaragoza
EDIFICIO CEMINEM (INCUBADORA DE EMPRESAS)	Zaragoza
EDIFICIO ADA BAYRON	Zaragoza
EDIFICIO TORRES QUEVEDO	Zaragoza
EDIFICIO BETANCOURT	Zaragoza
CIRCE	Zaragoza
EDIFICIO LORENZO NORMANTE	Zaragoza
EDIFICIO I+D	Zaragoza
FACULTAD VETERINARIA EDIFICIO PRINCIPAL	Zaragoza
FACULTAD VETERINARIA EDIFICIO AULARIO	Zaragoza
FACULTAD CIENCIAS SALUD ENFERMERÍA	Zaragoza
PARANINFO	Zaragoza
ESCUELA POLITÉCNICA HUESCA	Huesca
CMU RAMÓN ACÍN	Huesca
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL DEPORTE. EDIFICIO ODONTOLOGÍA	Huesca
EDIFICIO FACULTAD DE EMPRESA Y GESTIÓN PÚBLICA (RESIDENCIA NIÑOS)	Huesca
EDIFICIO PABELLÓN RIO ISUELA	Huesca
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN	Huesca

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 24
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 677d5f25f03baa84



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

ANEXO II: LOTE 1: RECOGIDA SELECTIVA DE RESIDUOS A NIVEL EDIFICIO (JAULAS/CONTENEDORES GRANDES)

RELACIÓN DE EDIFICIOS A LOS QUE DEBEN SUMINISTRARSE CONTENEDORES:

Edificio	Ciudad	Nº de contenedores
CMU PEDRO CERBUNA	Zaragoza	1
F. MEDICINA	Zaragoza	2
F.C. SOCIALES Y DEL TRABAJO	Zaragoza	1
NUEVA FACULTAD EDUCACIÓN	Zaragoza	1
F. CIENCIAS. EDIFICIO A. FÍSICAS	Zaragoza	1
F. CIENCIAS. EDIFICIO D. QUÍMICAS	Zaragoza	1
F. CIENCIAS. EDIFICIO C. GEOLÓGICAS	Zaragoza	1
F. CIENCIAS. EDIFICIO B. MATEMÁTICAS	Zaragoza	1
EDIFICIO INTERFACULTADES	Zaragoza	1
EDIFICIO U.T.C.E. y U.I.M.	Zaragoza	1
BIBLIOTECA HUMANIDADES MARÍA MOLINER	Zaragoza	3
CARS	Zaragoza	3
F. FILOSOFÍA	Zaragoza	2
F. DERECHO	Zaragoza	2
INSTITUTO CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN ICE	Zaragoza	1
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	Zaragoza	1
POLIDEPORTIVO SAD	Zaragoza	1
CERVANTES	Zaragoza	1
EINA EDIFICIO TORRES QUEVEDO C .RÍO EBRO	Zaragoza	1
EINA EDIFICIO ADA BAYRON C .RÍO EBRO	Zaragoza	1
EINA EDIFICIO BETANCOURT C. RÍO EBRO	Zaragoza	1
EDIFICIO LORENZO NORMANTE C. RÍO EBRO	Zaragoza	1
EDIFICIO DE INSTITUTOS UNIVERSITARIOS I+D	Zaragoza	2
CIRCE	Zaragoza	2
EDIFICIO DE LAS NAVES Y MÓDULOS DE INVESTIGACIÓN	Zaragoza	2
F. DE ECONOMÍA Y EMPRESA	Zaragoza	2
BIBLIOTECA F. ECONOMÍA Y EMPRESA	Zaragoza	2
EDIFICIO PARANINFO - RECTORADO	Zaragoza	2
F. VETERINARIA	Zaragoza	3
F. EMPRESA Y GESTIÓN PÚBLICA -VICERRECTORADO	Huesca	3
PABELLÓN POLIDEPORTIVO RÍO ISUELA	Huesca	1
F.CC. SALUD Y DEL DEPORTE RAMON ACÍN	Huesca	1
EDIFICIO DE ODONTOLOGÍA	Huesca	1

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 24
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA

Cargo: Gerente, en funciones

Fecha: 30-01-2025 14:47:08

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Código de verificación : 677d5f25f03baa84

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=677d5f25f03baa84>



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

ANEXO II: LOTE 1: RECOGIDA SELECTIVA DE RESIDUOS A NIVEL EDIFICIO (JAULAS/CONTENEDORES GRANDES)

Características de los contenedores

Los contenedores de recogida de papel usado tendrán un diseño exterior tal que garantice, en la medida de lo posible, su protección exterior frente a las inclemencias del tiempo y otros agentes externos, asegurando, así mismo, un correcto aspecto estético.

La información identificativa y su ubicación, en el caso de no estar en el propio contenedor, deberá ser aprobada previamente por la Universidad.

El aspecto formal de los contenedores deberá cumplir con las siguientes características o similares con el objeto de poder ser útiles para su funcionamiento en cada uno de los centros:

- Dimensiones (mm) (largo x ancho x alto) 1.200 x 1.000 x 1.750 – Dimensiones variables un 20%
- 4 ruedas giratorias para que pueda ser fácilmente desplazable.
- Capacidad de Carga hasta 500kg

El aspecto físico a nivel informativo es:



Deberán ir provistos de una envolvente que evite la pérdida del material pequeño. El acabado exterior deberá ser metálico o acero galvanizado, evitando de este modo la rotura de parte de la envolvente. Deberán incorporar mecanismos de seguridad y anclaje necesarios, que imposibiliten su desplazamiento como consecuencia de la acción del viento, de su colocación en pendiente o de una manipulación no controlada.

Capacidad mínima de los contenedores será de 2m³.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 24
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 677d5f25f03baa84



Nº Expediente: 00411-2024

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
ANEXO III: LOTE 2: CARACTERÍSTICAS GESTIÓN DE PUNTOS LIMPIOS

Características de la prestación

La ubicación de los contenedores en cada Centro se realizará de acuerdo con el Administrador/a del Centro y la Oficina Verde.

El contratista aportará un planning con la previsión de las fechas de recogida en cada Centro.

El servicio de recogida consistirá en el vaciado completo de todos los contenedores o en el cambio completo de todos ellos, según las frecuencias recogidas en este PPT.

La frecuencia mínima de recogida se realizará semanalmente. No obstante, **si en algún momento se produjese una acumulación imprevista de papel en algún edificio, el contratista será avisada y deberá prestar el servicio a la mayor brevedad posible.**

En el caso de que, puntualmente, se produzcan eventos dentro del recinto universitario (como manifestaciones, huelgas, fiestas, etc) que puedan producir daños en los contenedores, deberán trasladarse al lugar indicado por la Universidad en un tiempo inferior a 48 horas.

El servicio desempeñado será supervisado por la Oficina Verde y la Dirección del Centro, recibiendo de éstos las instrucciones y/o directrices oportunas. Así mismo, la Universidad podrá inspeccionar y comprobar el servicio prestado cuando lo considere oportuno, suscribiendo un acta, si ha lugar, que será firmada por la Universidad y por el representante del contratista.

En cada recogida el contratista deberá realizar el pesaje del papel retirado de cada contenedor y remitir estos datos a la Oficina Verde,

La Universidad de Zaragoza se reserva el derecho de establecer cuantos controles de calidad o medios de información o reclamación de los usuarios que estime oportunos.

Finalización del contrato.

Transcurrido el período de ejecución del contrato el contratista deberá retirar los contenedores en el plazo de cinco días naturales a partir de la finalización del contrato.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 24
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 677d5f25f03baa84



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
ANEXO III: LOTE 2: CARACTERÍSTICAS GESTIÓN DE PUNTOS LIMPIOS

A continuación, se define la tipología, características, tipo de almacenamiento y trabajos a desarrollar para los diferentes residuos que serán objeto de los trabajos a contratar en este lote:

RESIDUO		DESCRIPCIÓN
VOLUMINOSOS	CARACTERÍSTICAS	armarios, estanterías, mesas, sillas, otros muebles
	TIPO DE ALMACENAMIENTO	Contenedores 20 m3.
	TRABAJOS A DESARROLLAR	El contratista proporcionará el contenedor para desarrollar las labores correspondientes incluyendo el alquiler, retirada, transporte, tratamiento, tasas y abonos correspondientes para los residuos generados.
CHATARRA	CARACTERÍSTICAS	máquinas, equipos y material fungible metálico procedentes de talleres, laboratorios, salas de prácticas.
	TIPO DE ALMACENAMIENTO	Contenedores 20 m3.
	TRABAJOS A DESARROLLAR	El contratista proporcionará el contenedor para desarrollar las labores correspondientes incluyendo el alquiler, retirada, transporte, tratamiento, tasas y abonos correspondientes para los residuos generados.

Los trabajos se realizarán en los siguientes lugares ubicados en los diferentes campus de la Universidad de Zaragoza sitios en Zaragoza.

Recogidas habituales

Se realizarán en los C.A.R.S. definidos en la tabla siguiente.

ZARAGOZA		
Campus	Dirección	Contenedor de residuos
San Francisco	C/Pedro Cerbuna, 12	1 contenedor chatarra
		1 contenedor voluminosos
Rio Ebro	C/Maria de luna, S/N	1 contenedor chatarra
		1 contenedor voluminosos

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 24
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 677d5f25f03baa84



Servicio de
Patrimonio, Compras
y Contratación
Universidad Zaragoza

CONTRATO DE SERVICIOS
PROCEDIMIENTOS:
ABIERTO/ABIERTO SIMPLIFICADO/ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Nº Expediente: 00411-2024

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

ANEXO III: LOTE 2: CARACTERÍSTICAS GESTIÓN DE PUNTOS LIMPIOS

Metodología del servicio.

Contenedores extraordinarios.

La Universidad de Zaragoza podrá disponer de forma extraordinaria de contenedores para voluminosos y chatarra que se ubicarán a discreción de la Universidad de Zaragoza en sus campus durante el tiempo necesario.

Nota: El contratista tendrá un plazo de 24 horas para la realización de la recogida de contenedores y siempre a petición de la Universidad de Zaragoza. En el caso de cierre de edificios debidos a situaciones extraordinarias y previsibles como festividades de los centros, huelgas, etc... el contratista y la Universidad de Zaragoza acordarán un día para la recogida.

Mantenimiento/limpieza de los puntos limpios

Este pliego no recoge el mantenimiento y limpieza del espacio donde se localizan los contenedores de recogida y selección de residuos, sin embargo, el contratista deberá encargarse de que los contenedores proporcionados estén en buen estado y limpios en el momento de entrega del contenedor vacío.

Localización y características del punto limpio

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 24
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 677d5f25f03baa84

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=677d5f25f03baa84>

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA

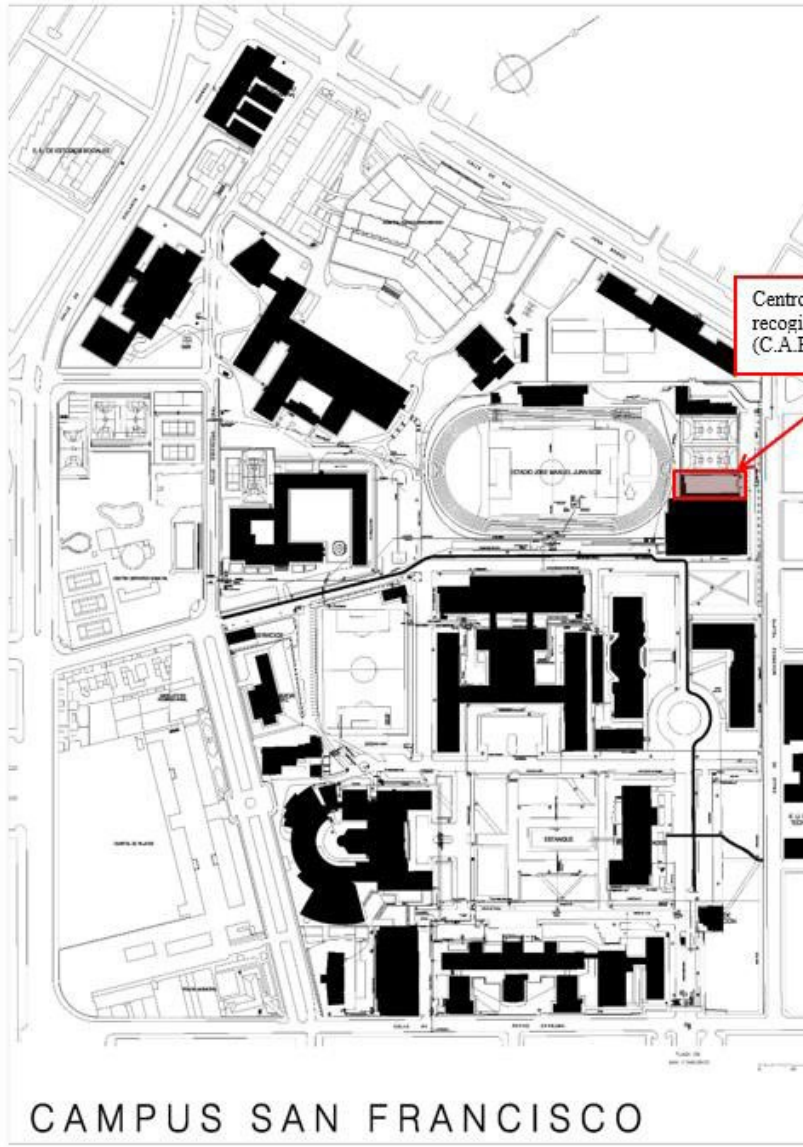
Cargo: Gerente, en funciones

Fecha: 30-01-2025 14:47:08

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
ANEXO III: LOTE 2: CARACTERÍSTICAS GESTIÓN DE PUNTOS LIMPIOS



Centro de almacenaje y
recogida selectiva
(C.A.R.S.)

CAMPUS SAN FRANCISCO

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 24
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 677d5f25f03baa84

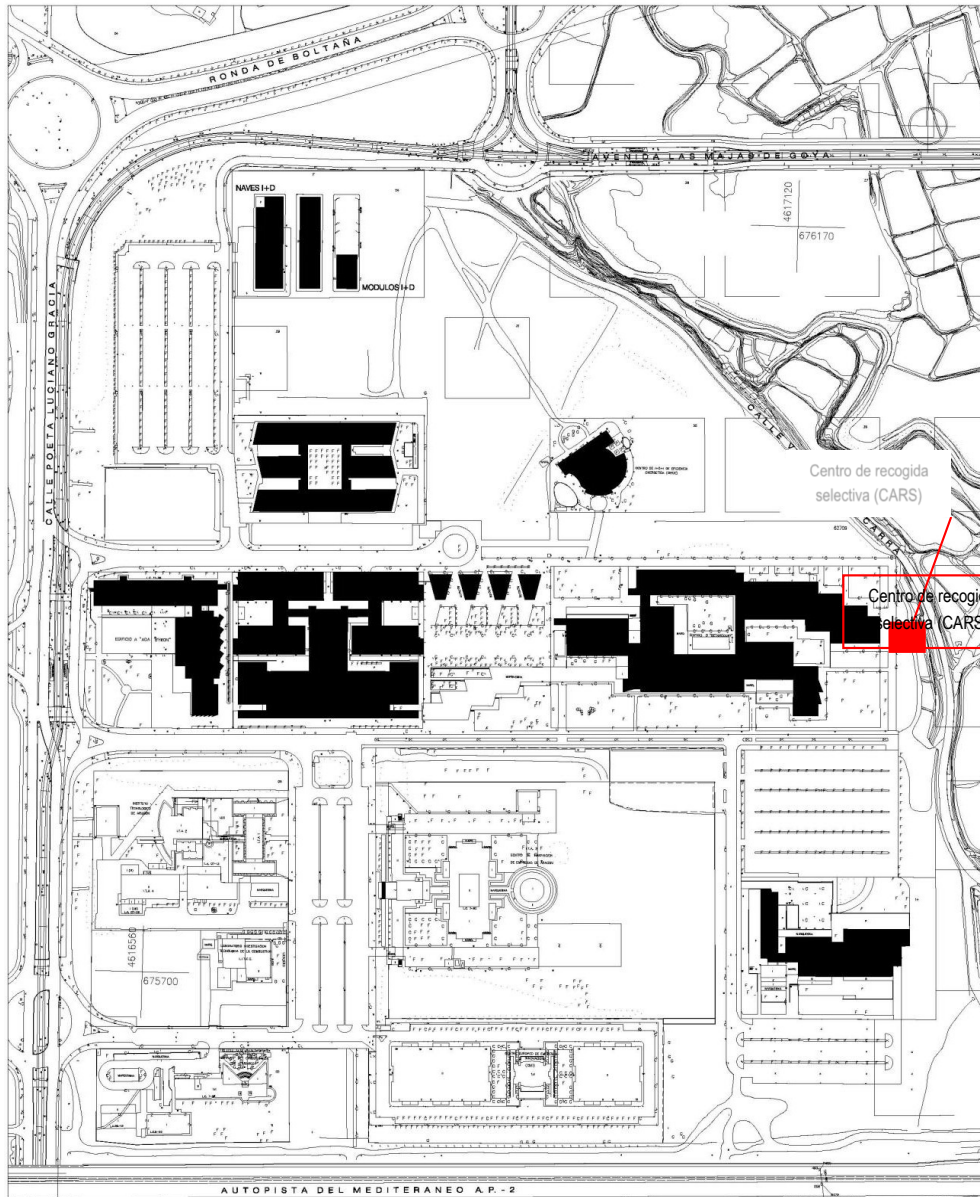
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=677d5f25f03baa84>

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA
Cargo: Gerente, en funciones
Fecha: 30-01-2025 14:47:08

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
ANEXO III: LOTE 2: CARACTERÍSTICAS GESTIÓN DE PUNTOS LIMPIOS



C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 24
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 677 d5f25f03baa84



Servicio de
Patrimonio, Compras
y Contratación
Universidad Zaragoza

CONTRATO DE SERVICIOS
PROCEDIMIENTOS:
ABIERTO/ABIERTO SIMPLIFICADO/ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Nº Expediente: **00411-2024**

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Imágenes de la ubicación.



Fotografía del acceso de CARS del Campus San Francisco



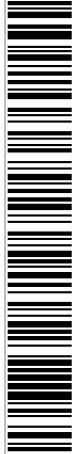
Fotografía del acceso de CARS del Campus Río Ebro

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 24
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 677d5f25f03baa84

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=677d5f25f03baa84>

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA
Cargo: Gerente, en funciones
Fecha: 30-01-2025 14:47:08

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Nº Expediente: 00411-2024

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

ANEXO IV: LOTE 3: GESTIÓN DE SERVICIO DE DESTRUCCIÓN DE PAPEL CONFIDENCIAL CLASIFICADO COMO CATEGORÍA P-3 PARA SERVICIOS CENTRALES (ZARAGOZA)

Características de la prestación

La ubicación de la documentación a destruir con categoría de destrucción P-3, se encuentra ubicada en el edificio de servicios centrales del campus San Francisco de la Universidad de Zaragoza. Pudiendo indicar por parte de la universidad otro/s centros para la recogida de documentos.

El servicio de recogida consistirá en la retirada de toda la documentación indicada por la universidad, esta documentación estará ubicada en cajas precintadas en una zona accesible.

La recogida se realizará bajo petición de la universidad con una **frecuencia mínima trimestral**.

En cada recogida el contratista deberá realizar el pesaje del papel retirado. El contratista deberá remitir estos datos a la Oficina Verde, en el plazo de tres días desde su realización.

Toda la documentación recogida deberá trasladarse de forma segura hasta el punto de destrucción, todo ello según normativa europea DIN 66399 o equivalente, debiendo expedir un certificado de destrucción con las características siguientes:

Certificado de destrucción

El certificado de destrucción deberá entregarse en un periodo máximo de 72 horas tras la recogida de la documentación para destruir. El documento a presentar deberá contener los siguientes conceptos:

- Método de destrucción de la información
- Fecha y hora
- Tamaño final resultante
- Firma del responsable
- Kilos de papel destruidos
- Planta en la que se ha realizado la destrucción de la información
- Nº y tipo de contenedor
- Firma del responsable

El pesaje de los contenedores determinará el control de la destrucción de la información confidencial, obteniéndose kilogramos netos de material a destruir por cada servicio (descontado el peso de los propios contenedores).

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 24
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 677d5f25f03baa84

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=677d5f25f03baa84>

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA

Cargo: Gerente, en funciones

Fecha: 30-01-2025 14:47:08

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>